

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

11291 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Depósitos Portuarios, Sociedad Anónima (Deposa)".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2016, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Depósitos Portuarios, Sociedad Anónima (Deposa)" concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 2.184 metros cuadrados de superficie, en el Muelle Reina Victoria, en el término municipal de Santurtzi.

Destino: Instalación de una planta de almacenamiento y distribución de graneles líquidos.

Plazo de vigencia: 25 años.

Tasa de ocupación: 10,98074 euros por metro cuadrado y año.

Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2016.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de febrero de 2016.- El Presidente.

ID: A160014043-1